



**AYUNTAMIENTO
DE
SALTERAS**

41909 (Sevilla)

**ANUNCIO VACANTE PUESTO DE SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE
SALTERAS (SEVILLA)**

Por medio del presente se hace público que en fechas próximas quedará vacante el puesto de Secretaría de este Ayuntamiento, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional de la Subescala de Secretaría, categoría de entrada (clase 2ª).

Las características del puesto de trabajo son:

- Complemento de destino: 29 (942,95 €/mes)
- Complemento específico: 1.083,46 €/mes

Los interesados en ocupar dicho puesto a través de alguna de las formas previstas en los arts. 48 y ss. del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional disponen de un plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en la web colegial y en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento, para presentar su solicitud en el Registro General del Ayuntamiento o por cualquiera de los medios recogidos en el artículo 16 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre.

Todo ello al amparo de lo previsto en el art. 48.1 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo y en cumplimiento de lo previsto en la Circular de 9 de marzo de 2018, de la Dirección General de Administración Local sobre la provisión con carácter temporal de puestos reservados a personal funcionario de Administración Local con Habilitación de carácter nacional en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tfno. de contacto: Ayuntamiento de Salteras 955708850

En Salteras (Sevilla), a la fecha de la firma digital.

El Alcalde-Presidente
Fdo.- Antonio Valverde Macías

